

El Regreso del "General"

Lo Inmoral de la Renovación

POR LORENZO MEYER

EL retorno en calidad de prisionero del "general" que comandó el sexenio pasado a la policía capitalina —uno de los grandes cuerpos armados del país— nos obliga a volver la mirada una vez más al tema de siempre, al menos entre nosotros: el del uso ilegítimo de los puestos públicos para el beneficio personal.

Alguien definió cleptocracia como aquel régimen político dedicado exclusivamente al saqueo de la sociedad a la cual gobierna (la definición está inspirada en las Filipinas de la época de Marcos). En estricto sentido, el término no cuadra con México, pero si lo hacemos menos riguroso y "exclusivamente" lo sustituimos por "en alto grado" o algo similar, entonces resulta que la definición y la realidad mexicana se acercarian tanto que casi serian una y la misma cosa.

★

LA autocrítica, como método para detectar y cambiar actitudes y conductas indeseadas, tiene grandes limitaciones. Y esto vale tanto para individuos como para regímenes políticos. La política de renovación moral, puesta en marcha desde la cúspide del poder en este sexenio para dismantelar la parte de cleptocracia que hay entre nosotros, es una forma de autocrítica, como también lo fue aquella iniciada por Luis Echeverría cuando se atacó la desigualdad social provocada por el llamado "desarrollo estabilizador" de los años sesenta. En ambos casos, el resultado dejó mucho que desear en relación a los objetivos buscados.

La llamada política de renovación moral se ha centrado menos en el cambio sustantivo y más en la erección de una burocracia nueva —la contraloría— encargada de vigilar a la antigua (una de las características de este sexenio ha sido la frecuencia con que ha dado respuestas burocráticas a problemas políticos). Por otro lado, buscó credibilidad e

impacto político presentando ante la justicia dos de las figuras más poderosas del sexenio pasado: Jorge Díaz Serrano y Arturo Durazo Moreno.

Lo que tienen en común Díaz Serrano y Durazo Moreno —aparte de la prepotencia abierta con que ambos actuaron cuando tuvieron poder— es que cuando asumieron los cargos de director de Pemex y de la Dirección de Policía y Tránsito del Distrito Federal, respectivamente, ninguno tenía detrás una carrera política real. Su ascenso al poder fue improvisado e improvisado y resultado casi exclusivamente de una decisión personal del Presidente, un presidente que tampoco tenía una experiencia política sustantiva. Así pues, fue la relación personal de los ahora acusados con José López Portillo, lo que les permitió penetrar y mantenerse en el exclusivo círculo de la élite política mexicana por unos años, nada más.

Una vez concluido el sexenio pasado en medio de una gran crisis económica, política y de legitimidad, el nuevo gobierno decidió dar una especie de satisfacción moral a las inconformidades sociales. No tenía alternativa, ya que no contaba con los recursos materiales para hacerles frente de la manera tradicional.

ES por ello que a partir del 1° de diciembre de 1982 Díaz Serrano y Durazo Moreno se convirtieron en el tipo ideal de chivo expiatorio para ser sacrificados en el altar de la nueva moral. Por un lado, las instituciones que dirigieron eran conspicuas por su corrupción, como lo siguen siendo hasta la fecha. Por el otro, el único apoyo político de Díaz Serrano y Durazo Moreno —López Portillo— se mostró impotente —por su descrédito— para hacer pagar un precio alto a quienes atacaran a sus antiguos protegidos. Desde la perspectiva del "realismo político", que no necesariamente de la moral, la maniobra resultó perfecta, al menos al principio.

★

EL éxito inicial se eclipsó pronto porque la magnitud de la crisis de legitimidad del sistema requería, entre otras

cosas, de algo más que el castigo de un par de los altos ex funcionarios públicos. Para hacer creíble ante la sociedad mexicana la seriedad de la autocrítica que llevaba implícita la política de renovación moral, era necesario poner

la mira no sólo en parias políticos, sino en peces más gordos, en ex presidentes o por lo menos en aquellos que son el centro de una camarilla con ramificaciones en todo el sistema y que, por tanto, representan la quintaesencia del uso que tradicionalmente se ha dado al poder en beneficio

propio. Ejemplos había muchos. Ahí estaban —y están, entre otros, el grupo formado alrededor del antiguo regente del Distrito Federal o el sindicato petrolero.

Enfrentarse al ex regente, al SRTPRM o a cualquiera de los otros grupos de poder tradicionales y muy fuertes que impiden la modernización de las formas políticas mexicanas, significaría llevar a la renovación moral de la irrelevancia y la picarezca actual al terreno de lo sustantivo. El choque pudo

haber sido fuerte, espectacular, costoso. Pero por otro lado, esa era —esa es— la única vía de hacer de la renovación moral un instrumento efectivo de recuperación de la legitimidad del sistema y actualizarlo con los tiempos que corren. El no llevarlo a cabo es hacer a un lado una tarea impostergable que demanda el México moderno; es poner de manifiesto lo inmoral de la renovación.

En fin, lo que demuestra el caso Díaz Serrano o el de Durazo Moreno es que no tiene sentido esperar de la autocrítica resultados sustantivos. Para controlar los abusos del poder no hay como contar con otro poder equivalente. No se puede pedir al Presidente que acabe con los abusos del presidencialismo —con los centenares de Durazos de nuestra historia—; eso es tarea de partidos y de organizaciones sociales fuertes y autónomas. Sólo ellos pueden ser los verdaderos actores de nuestra renovación moral.